



**COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL
INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS**
DIP. SUSSESMA SUÁREZ
PRESIDENTE



15 AGO 2022

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2022

Recibíó: *Eréndira S.*

Número de Oficio: **CCDMX/III/CBA/0353/2022**

Horario: *13:50*

MTRO. ALEJANDRO SERRANO PASTOR
TITULAR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

II LEGISLATURA

Hago referencia a su oficio **CCDMX/IIIE/124I/2022** de 8 de agosto del año en curso, mediante el cual, en aras de dar cumplimiento a la normatividad interna y fortalecer el trabajo de este Congreso ante la ciudadanía, solicita sea remitido el proyecto de investigación anual con los temas inherentes a esta Comisión, a efecto de que dicha investigación académica sea sistematizada y puesta a disposición para consulta, todo ello para cumplimiento de lo establecido en el artículo 72, fracción VII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Sobre el particular, me permito informar que esta Comisión ostenta una considerable carga de trabajo, por lo que se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el último párrafo del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el cual establece lo siguiente:

Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México

Artículo 72.- Las Comisiones ordinarias, tienen a su cargo tareas de análisis, dictamen, de información y de control evaluatorio, se integrarán e instalarán durante las tres primeras sesiones del año que se inicie la legislatura.

Las Comisiones ordinarias desarrollarán las tareas específicas siguientes:

(...)

VII. Presentar por lo menos una vez al año, un proyecto de investigación al Instituto de Investigaciones Legislativas, **con excepción de aquellas que por la carga de trabajo no estén en condiciones de llevarlo a cabo;**

(...)

Se considerará carga de trabajo cuando una Comisión haya emitido cuando menos quince dictámenes en un año legislativo.

Lo anterior, en razón de que, a la fecha de elaboración del presente oficio la Comisión de Bienestar Animal ha elaborado dictámenes y opiniones de 22 iniciativas y 2 Puntos de Acuerdo, como se advierte a continuación:

| SESIÓN ORDINARIA | FECHA | DOCUMENTOS PUESTOS A DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBADOS |
|----------------------------|------------|--|
| Instalación de la Comisión | 27/10/2021 | NO APLICA |
| 1era Sesión Ordinaria | 06/12/2021 | Se aprobó el "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO". |
| 2da Sesión Ordinaria | 16/02/2022 | Se aprobó la OPINIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 350 BIS Y UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 350 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, PRESENTADA POR LA DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ DE ALIANZA PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS. |

JS



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE



| SESIÓN ORDINARIA | FECHA | DOCUMENTOS PUESTOS A DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBADOS |
|-----------------------|------------|---|
| 3era Sesión Ordinaria | 9/03/2022 | Se aprobó el DICTAMEN CON MODIFICACIONES A LA PROPUESTA DE INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXVII Y XXVIII, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 6; UN ARTÍCULO 112 BIS; Y, UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 165, TODOS DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL, PRESENTADA POR LA DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ DE ALIANZA PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS. |
| Sesión Ordinaria | 26/05/2022 | Sin quorum Se pusieron a análisis y discusión los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • DICTAMEN CON MODIFICACIONES EN SENTIDO POSITIVO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CORRIDAS DE TOROS, PRESENTADA POR VARIAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA II LEGISLATURA. • DICTAMEN CON MODIFICACIONES EN SENTIDO POSITIVO, POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE SE ATENDIERON 18 INICIATIVAS, PRESENTADAS POR VARIAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA II LEGISLATURA. |
| Sesión Ordinaria | 02/06/2022 | Sin quorum Se puso a análisis y discusión el DICTAMEN CON MODIFICACIONES EN SENTIDO POSITIVO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CORRIDAS DE TOROS, PRESENTADA POR VARIAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA II LEGISLATURA. |
| Sesión Ordinaria | 20/06/2022 | Sin quorum Se puso a análisis y discusión el DICTAMEN CON MODIFICACIONES EN SENTIDO POSITIVO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CORRIDAS DE TOROS, PRESENTADA POR VARIAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA II LEGISLATURA. |

JS



H. LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE



| SESIÓN ORDINARIA | FECHA | DOCUMENTOS PUESTOS A DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBADOS |
|----------------------|------------|--|
| 4ta Sesión Ordinaria | 19/07/2022 | <p>Se pusieron a análisis y discusión los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DICTAMEN DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE REMITA UN INFORME EN EL QUE EXPONGA LAS RAZONES DE LA MUERTE DE DOS CRIAS DE LOBOS MEXICANOS DEL PASADO 12 DE MARZO; ASÍ COMO UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS RECURSOS EROGADOS Y LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LOS ANIMALES QUE RADICAN EN LOS ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. • DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE LA CUAL EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO A LAS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS DE TLALPAN Y MILPA ALTA, TODAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE, EN CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, REALICEN EL MONITOREO, CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL GORRIÓN SERRANO, EN CONJUNTO CON EL GRUPO DE MONITOREO BIOLÓGICO DE MILPA ALTA. <p>Se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OPINIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. |

| SESIÓN EXTRAORDINARIA | FECHA | DOCUMENTOS PUESTOS A DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBADOS |
|-----------------------------|------------|--|
| 1era. Sesión Extraordinaria | 7/12/2022 | Se aprobó el DICTAMEN CON MODIFICACIONES DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROHIBICIÓN DE CORRIDAS DE TOROS. |
| 2da Sesión Extraordinaria | 08/12/2021 | Se sometió a votación la OPINIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL. |

JS

| SESIÓN EXTRAORDINARIA | FECHA | DOCUMENTOS PUESTOS A DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBADOS |
|----------------------------|------------|--|
| Sesión Extraordinaria | 27/05/2022 | <p>Sin quorum.</p> <p>Se pusieron a análisis y discusión los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DICTAMEN CON MODIFICACIONES EN SENTIDO POSITIVO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CORRIDAS DE TOROS, PRESENTADA POR VARIAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA II LEGISLATURA. • DICTAMEN CON MODIFICACIONES EN SENTIDO POSITIVO, POR EL QUE SE ABROGA LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE SE ATENDIERON 18 INICIATIVAS, PRESENTADAS POR VARIAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA II LEGISLATURA. |
| Sesión Extraordinaria | 07/06/2022 | <p>Sin quorum</p> <p>Se puso a análisis y discusión el DICTAMEN CON MODIFICACIONES EN SENTIDO POSITIVO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CORRIDAS DE TOROS, PRESENTADA POR VARIAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA II LEGISLATURA.</p> |
| 3era Sesión Extraordinaria | 13/06/2022 | <p>Sin quorum</p> <p>Se puso a análisis y discusión el DICTAMEN CON MODIFICACIONES EN SENTIDO POSITIVO, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE CORRIDAS DE TOROS, PRESENTADA POR VARIAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES DE LA II LEGISLATURA.</p> |

Lo anterior, se informa para los efectos procedentes a que haya lugar.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JESUS SESMA SUAREZ